

COMUNICADO N° 070-2020-J.AGP-UGEL TACNA

SOBRE SOLICITUDES DE VACANTES PARA MATRICULA

Se comunica a los padres de familia y usuarios en general que se vienen recibiendo consultas y solicitudes de vacantes para matrícula y traslados de estudiantes provenientes de I.E. privadas y del extranjero, ante lo cual se indica lo siguiente:

1. Las vacantes para la matrícula y para los traslados son otorgados por los directores de las instituciones educativas, de acuerdo a la cantidad de alumnos matriculados que tengan a la fecha y la disponibilidad respectiva. Por lo que dichas solicitudes deben ser dirigidas a la institución educativa respectiva.
2. El Ministerio de Educación abrió desde el 8 al 22 de mayo un link para que los padres de familia puedan inscribirse virtualmente solicitudes de vacante para matrícula y traslado.
3. Actualmente se está a la espera que el Ministerio de Educación reporte las vacantes otorgadas a los padres que se inscribieron.

Es todo lo que se puede informar a la fecha.

Atentamente



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TACNA

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Tacna, 28 de Mayo del 2020